

# INFORMACION TELEFONICA

pitán general de Madrid, todo quedó aclarado, APRECIANDOSE QUE NO HUBO CONMINACION, SINO EXPOSICION.

## ADHESION A CIERVA

Los ministros han obrado con absoluta unanimidad al ponerse al lado del señor Cierva, diciéndole, que contara con ellos para todo lo que fuera preciso hacer á fin de restablecer el principio de autoridad.

## NO HAY CRISIS

Otra de las determinaciones adoptadas en el Consejo de ministros, fué la de no abandonar ninguno su puesto, manteniéndose en él mientras cuenten con la confianza de la corona.

## EL GENERAL OROZCO

Al salir de la Presidencia del Consejo el general Orozco, los periodistas le interrogaron, y dijo que nada podía declararles y que si querían saber algo dicho por él, lo preguntasen al ministro de la Guerra, pues todo cuanto el general hace es con el asentimiento del ministro.

## LA ACTITUD DE LAS JUNTAS

Es verdaderamente difícil averiguar la actitud que guardan las Juntas de defensa con respecto al pleito entablado. La reserva es impenetrable y nada dejan traslucir.

Se decía que todas las Armas se habían solidarizado con la de Infantería, pero otros informes negaban que tal unión existiera.

## EN GUERRA

Quando el señor Cierva estaba en el Consejo que se celebraba en la Presidencia, llegaron al ministerio los delegados de todas las Juntas, menos la de Infantería.

En vista de la ausencia del señor Cierva, conferenciaron con el subsecretario y quedaron en volver más tarde.

Volvieron en efecto á las dos de la tarde, hora en que también llegó al Palacio de Buenavista el Capitán general de Madrid señor Orozco, quien habló á sofas durante unos minutos con el ministro.

A las dos y media quedaron todos reunidos, comenzando la entrevista, que duró más de una hora.

Quando fuera posible que nadie se entienda la reunión fué muy accidentada y violenta, hablando todos al mismo tiempo y sin que fuera posible que nadie se entendiera.

La voz del señor Cierva no era de las que menos sobresalan.

Poco á poco, sin embargo, se fué imponiendo la templanza y se pudo hablar con serenidad.

Los presidentes de las Juntas de Defensa sostuvieron el criterio de que deben restablecerse las disposiciones legales sobre destinos en el Ejército y especialmente en el de Africa, no siendo posible saltar por encima de nadie.

El señor Cierva les dijo que todas las determinaciones ministeriales que por él han sido adoptadas, se hicieron porque así lo aconsejaban altas razones de conveniencia patriótica.

Les dijo también que el poder público no puede admitir otros poderes y que si se admitieran, ni éste ni ningún otro Gabinete podría gobernar dignamente.

Significó luego que lo ocurrido podía interpretarse más que como una diferencia de criterio sobre cuestiones técnicas, como una maniobra política contra él.

Los delegados de las Juntas protestaron contra esta insinuación, rechazándola enérgicamente y diciéndole que ellos tienden solamente á imponer el respeto á la ley.

La prueba—dijeron—de la bondad de esa ley, está en la brillante acción de reorganización que el Ejército lleva á cabo en farreos.

Se siguió hablando largamente, comen-

## TEATRO PRINCIPAL EMPRESA - SELECCINE

Hoy, martes aristocrático de gran moda. Sesiones numeradas a las seis y siete y media tarde y diez noche.

### Programa Ajuria (especial) "Rialto"

Presenta el sensacional drama en cinco actos,

## Detrás de la puerta

Creación de HOBART BOSWORTH.

Butaca, 1,50. — Se despachan localidades en taquilla, desde las diez y media de la mañana. No se reservan localidades.

zándose á estudiar una fórmula que armonice el respeto al principio de autoridad y las aspiraciones que sean legítimas del Ejército, pero como la hora era ya bastante avanzada, el señor Cierva suspendió la reunión que se estaba celebrando, acordándose volver á reunirse á las nueve de la noche en el mismo ministerio de la Guerra.

## OTRA CONFERENCIA

Después de la entrevista con la representación de las Juntas, el señor Cierva fué á su domicilio para almorzar, pero antes de marchar celebró otra conferencia con el general Orozco.

## EL PRESIDENTE DEL ARMA DE CABALLERIA

El presidente de la Junta de defensa del Arma de Caballería, coronel marqués de Altamira, al salir de Buenavista fué abordado por los reporters, quienes le preguntaron noticias del pleito militar que se estaba ventilando.

El marqués de Altamira les contestó que de la reunión que acababa de celebrarse no sacaba mala impresión y que confiaba en que una vez impuesto el buen sentido, había de llegarse á una solución satisfactoria para todos.

Estas palabras han dado lugar á muchos comentarios, siendo el más extendido el de señalar la extrañeza de que solamente hablara el marqués de Altamira y de que lo hiciera expresando tantos optimismos, pues no hay que olvidar que dicho señor es consejero del señor Cierva.

## EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INFANTERIA

En el proceso de este asunto, ha adquirido un extraordinario relieve la figura que desempeña el cargo de presidente de la Junta de Defensa del arma de Infantería.

En la última votación efectuada, el cargo recayó en el coronel don Ricardo Lacanal y de Villar, pero surgió lo ocurrido en Tiza y por ello no se posesionó.

En vista de ello, ocupó la presidencia el vicepresidente don Jaime Vidal Villalonga, teniente coronel del Arma.

El teniente coronel Vidal, es un militar muy distinguido. Nació el día 15 de Agosto de 1870 é ingresó en el servicio el 28 de Agosto de 1889. El 31 de Diciembre de 1917 fué ascendido al empleo de teniente coronel, habiendo mandado como tal un batallón del regimiento de Infantería de Mahón, número 63.

Tiene fama de hombre enérgico y resuelto y goza de muchos prestigios y consideraciones entre sus compañeros.

## DICE CIERVA

El ministro de la Guerra habló con los periodistas á última hora de la tarde.

A las preguntas que se le hicieron de si el Gobierno iría á la crisis, contestó que de ninguna manera, pues no hay motivo para ello.

Dijo que sus compañeros de Gabinete habían aprobado por unanimidad las resoluciones que había adoptado.

Ahora—añadió—continúan las gestiones para llegar á una armonía, pero al

momento presente, no hay nada resuelto. Si lo hubiera, yo sería el primero en comunicárselo á ustedes.

—¿Qué hubo en la reunión que usted ha celebrado con los presidentes de las Juntas de Defensa?—interrogó un periodista.

—Esta tarde—contestó—no hemos hecho más que cambiar impresiones. Yo he llevado á la entrevista un criterio perfectamente definido, y más aún después del cambio de impresiones habido en el Consejo de ministros.

Por último, el señor Cierva habló con los acostumbrados tópicos. Dijo que lo verdaderamente amargo es la forma en que se produce parte de la prensa.

La interpretación—dijo—de mi frase «pacos» y «pacas» es una prueba de que la pasión ha guiado los comentarios, pues en esa frase, me refería exclusivamente á los políticos.

## EN CASA DE MAURA

A las cinco y media, después de almorzar, el señor Cierva marchó al domicilio del jefe del Gobierno, con el cual conferenció extensamente.

## UNA FRASE DE MAURA

El jefe del Gobierno ha dicho lo siguiente:

—Ni con las bayonetas puestas en el pecho conseguiría nadie hacernos abandonar el cumplimiento de nuestro deber.

Es muy aplaudida la entereza con que ha procedido el señor Maura en esta ocasión.

## OTRA FRASE DE ALBA

El jefe de la izquierda liberal, don Santiago Alba, ha puesto un comentario á los acontecimientos.

Dijo el señor Alba:

—Es lo malo de esta lucha que el vencedor, sea quien sea, resultará peligrosísimo y luego tendremos que acudir todos á contenerlo, para evitar males mayores.

## LA NEUTRALIDAD

Se asegura que en la reunión celebrada en una casa de la Costanilla de los Angeles, por los representantes de las Juntas de Defensa, la del Arma de Infantería, dijo a los demás que solamente pedían que en este pleito obraran con absoluta neutralidad.

## NO ESTA PROCESADA

El señor Cierva anunció a la Junta de Infantería que esta procesada. Era misma determinación la comunicó a los directores de periódicos.

Pero el hecho cierto es que no se ha instruido diligencia judicial alguna, lo cual prueba que el Cuerpo jurídico militar está muy atareado y no puede ocuparse de esa sumaria.

## LOS REPRESENTANTES DE PROVINCIAS.

Han llegado y siguen llegando a Madrid representantes de las Juntas de Defensa de las guarniciones de toda España.

Son partidarios de las adhesiones de todas las guarniciones y traen instrucciones

concretas para secundar a la Junta central.

## HABRA VENCIDOS

Esta madrugada, después de hablar de diversas cuestiones informativas, uno de los periodistas que estaban con el ministro de la Gobernación, preguntó al conde de Coello:

—¿Qué impresiones tiene usted del conflicto militar?

—Mis noticias son optimistas.

—¿Pero habrá en esta cuestión vencedores y vencidos?—insistió el periodista. Y el conde contestó:

—En asuntos de este género lo difícil es que no los haya.

## LA VISION ROJA DE RUSIA

«La Epoca» publica un suelto en el que rebosa la sensatez extremada de este diario conservador.

Dice que una de las Juntas informativas militares, la del Arma de Infantería, ha expuesto sus quejas o agravios contra el ministro de la Guerra.

Es de suponer que el ministro, en la reunión celebrada con esos elementos y sus similares de las distintas armas, habrá expuesto sus descargos.

Dice también «La Epoca» que debe llegarse a un acuerdo armónico, poniendo todos la mirada en alto, no dando otro motivo de dolor a la patria, pues detrás de todas estas cuestiones sólo existe la visión roja de Rusia.

## PERSISTENCIA CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA

En «La Correspondencia Militar» aparece este interesantísimo suelto:

«Conocida de todos la importancia, la trascendencia de los momentos presentes, que muy posiblemente pueden ser precursores de otros más difíciles y graves, no es propio de nosotros, no encarnar en nuestras tradiciones, ni honraríamos a aquellos con quienes nos sentimos más unidos que nunca que actuásemos en estas horas de jaleadores de contrabarrera en círculo taurino.»

Fija la vista en alto y con los patrióticos designios que gufan nuestra alma, nos ratificamos, serena, decidida y enérgicamente en la campaña que venimos sosteniendo y que continuaremos.

Cuanto comulgan en los ideales que nos han impulsado a hacer y decir cuanto hemos dicho y hecho, hemos también de hacer constar que nuestro más ferviente empeño es conquistar la opinión del país, que la opinión pública, que el elemento civil, sano e imparcial, que es su mayor núcleo, esté con nosotros.»

(Continúa en la página 9)

## Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito en custodia número 38.427, comprensivo de veinte Obligaciones provincia Guipúzcoa, expedido el 19 de Agosto de 1919, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de aquel resguardo anulando al primitivo y quedando exento de toda responsabilidad. San Sebastián, 31 de Diciembre de 1921. El secretario, Demetrio de los Mozos.

## Pomada Cerezo

Cura eczemas, sabañones ulcerados, herpes, quemaduras, Liqueur escrofuloso y grietas de los pechos.

## Dr. Vicente Loidi

OGULISTA. — FUENTERRABIA, 4, 2.º. Consulta de diez a una y de tres a cinco.

Sarna

Antisárnico MARTI

Unico que la cura SIN BAÑO. Véndese en todas las farmacias.